



**DÉCIMA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN CELEBRADA EL MARTES 14 DE MARZO DEL AÑO 2023 EN SALA DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, DONDE SE INFORMA SOBRE EL ALCANCE E IMPACTO DEL PROYECTO VER BIEN PARA APRENDER MEJOR.**

**Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación:**

Buenos días, doy la bienvenida a mis compañeras regidoras, a la Icd. Brenda Lucía Méndez Plascencia, directora de Educación, personal de Secretaría del Ayuntamiento, personal de Transparencia y funcionarios públicos que nos acompañan; siendo las 10:13 horas (diez horas con trece minutos) del día martes 14 de marzo del año 2023, encontrándonos reunidos en la Sala de Juntas de Regidores y con fundamento en lo dispuesto por los numerales 76, 77, 79, 87 fracciones II, V, VII, 92 fracción X, 102 fracción V y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta Décima Sexta Sesión de la Comisión Edilicia de Educación.

**Participa Jorge Godínez, director de Actas y Acuerdos:** Buenos días regidoras, comento que se recibió en Secretaría del Ayuntamiento oficio en donde se nos informa que la regidora Adriana de Carmen Zúñiga Guerrero tomó su periodo vacacional, por lo que no podrá asistir a esta sesión.

Lo dejo a consideración de esta Comisión para lo que proceda.

**Hace uso de la voz la regidora Jael Chamú Ponce:** Gracias licenciado Jorge, procedemos a justificar la inasistencia de nuestra compañera, la regidora Adriana de Carmen Zúñiga Guerrero, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD -----**

En estos momentos procedo a nombrar lista de asistencia para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

**Lista de Asistencia:**

Regidora Fernanda Janeth Martínez Núñez, presente  
 Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, ausencia justificada  
 Regidora Ana Rosa Loza Agraz, presente  
 Regidora María del Rosario Velázquez Hernández, presente  
 Y su servidora Jael Chamú Ponce, presidenta de la comisión, presente

Nos encontramos presentes 4 de las 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Educación.

Por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar.

Para la presentación del alcance e impacto del programa "Ver Bien para Aprender Mejor", aplicado en los planteles escolares del municipio de San Pedro Tlaquepaque, participa la Icd. Brenda Lucía Méndez Plascencia, directora de Educación del municipio de San Pedro Tlaquepaque, por lo que si ustedes consideran votamos para darle uso de la voz dentro de esta sesión.

Los que estén a favor manifestarlo levantando nuestra mano....

<b>ES</b>	<b>APROBADO</b>	<b>POR</b>	<b>UNANIMIDAD</b>
-----			
-----			

Continuando con la sesión, propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada:

**Orden del Día**

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Alcance e impacto del programa "Ver Bien para Aprender Mejor", aplicado en los planteles escolares del municipio de San Pedro Tlaquepaque. Presenta la Icd. Brenda Lucía Méndez Plascencia, directora de Educación del municipio de San Pedro Tlaquepaque;
- IV. Asuntos Generales;
- V. Clausura de la sesión.

Lo anterior de conformidad con los numerales 76, 77, 79, 87, 92 fracción X, 102 fracción V y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Los que estén a favor manifestarlo levantando nuestra mano.

<b>ES</b>	<b>APROBADO</b>	<b>POR</b>	<b>UNANIMIDAD</b>
-----			
-----			

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:**

Continuando con la sesión, damos el uso de la voz a la Icd. Brenda Lucía Méndez Plascencia, directora de Educación del municipio de San Pedro Tlaquepaque para que comente sobre el alcance e impacto del programa "Ver Bien para Aprender Mejor", aplicado en los planteles escolares del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

**Interviene la licenciada Brenda Lucía Méndez Plascencia, directora de Educación del municipio de San Pedro Tlaquepaque:** El trabajo inició el 9 de enero y se concluyó el 28 de febrero. Se atendieron 255, es decir el 100 por

ciento de los planteles educativos de primaria, secundaria y los Centros de Atención Múltiple (CAM).

Se atendió a una población de 63 mil 743 estudiantes, de los cuales 14 mil 979 personas son las beneficiadas con el servicio de lentes.

Se recibió el apoyo con el traslado de los optometristas de las coordinaciones de Desarrollo Económico y la de Construcción de la Comunidad, Dirección de Participación Ciudadana. Los alimentos fueron otorgados por el DIF Tlaquepaque.

Se contó con el servicio de 14 optometristas las primeras semanas de trabajo y finalizamos con el apoyo de 11 de ellos.

La coordinación de Delegaciones y agencias, así como la Dirección de Educación que presido, apoyamos con personal de apoyo para este proyecto, quienes continuamos llenando las fichas de identificación y comprobación de cada uno de los lentes que se entregarán a los beneficiarios.

Hasta este momento se lleva un avance de 3 mil 500 lentes registrados en la plataforma, pues debe tomarse fotografías y capturar sus datos en el sistema.

Comentó que ya se realizó la instalación de Comité y se tienen los lineamientos para su operación.

**Pregunta la regidora María del Rosario Velázquez Hernández:** ¿De estos 255 planteles, son el 100 por ciento de los planteles de Tlaquepaque?

**Responde Brenda Lucía Méndez Plascencia, directora de Educación del municipio de San Pedro Tlaquepaque:** sí, son el 100 por ciento de los planteles que corresponden a nivel primaria, secundaria y los CAM.

**Participa la regidora Jael Chamú Ponce:** La salud visual de la población de San Pedro Tlaquepaque está por encima de la media. Creemos que la situación de la pandemia afectó.

Nosotros estimábamos a la línea nacional, que es del mas menos 15 por ciento, sin embargo, llegamos a poco más del 20 por ciento.

**Comenta la regidora María del Rosario Velázquez Hernández:** Arroja datos muy interesantes. Como de una población de 63 mil, sean 15 mil niños los que necesitan lentes. Es un dato de salud que debe estar en algún lugar de la mesa. Llama la atención que es casi el 25 por ciento de la población.

Se debe comentar pues es hablar de la niñez, y de una u otra forma, cuando ellos sean adultos habrá un impacto.

**Hace uso de la voz la regidora Jael Chamú Ponce:** podríamos pensar en alguna campaña de prevención de la salud visual; ya se instaló el SIPINNA y se puede dar continuidad; campañas que se pueden aplicar desde preescolar, los niños que están en desarrollo e irlos acompañando.

**Participa la regidora María del Rosario Velázquez Hernández** En los mismos planteles que ya visitaron que haya ese aprendizaje, y que su mamá, seguro estará contenta, sino que cuide la salud visual de los menores. Esa campaña que se desdoble en los planteles.

**Interviene la regidora Jael Chamú Ponce:** Las campañas van en nutrición, odontológica o control de peso, pero no de salud visual y que es un factor fundamental de proceso de enseñanza aprendizaje.

**Continúa la regidora María del Rosario Velázquez Hernández:** Como resultado de esta mesa, podría generarse una iniciativa. Todas podemos aportar para presentar una iniciativa y enlazarlo en ese aspecto. Como resultado de este programa tan noble.

Mucha felicidades;

#### **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:** Pasando al cuarto punto del orden del día, Asuntos generales, les cedo el uso de la voz a los presentes, por si tienen algún asunto general que tratar.

Habla la regidora Fernanda Janeth Martínez Núñez: Quiero sumarme a la felicitación que ya hicieron las regidoras hacia la Dirección de Educación. El 80 por ciento de la información la recibimos es por la vista, y gran parte de los alumnos que tienen un rendimiento escolar bajo es por problemas de visión. Que bueno que se está llevando este programa, que sin duda, es a favor de las niñas y niños.

#### **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto, siendo las 10:25 horas (diez con veinticinco minutos) del día 14 de marzo del año 2023 declaro clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Educación.

Gracias por su asistencia y participación. Buenos días,

---

Jael Chamú Ponce  
Presidenta de la Comisión

---

Fernanda Janeth Martínez Núñez  
Vocal de la Comisión

---

Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero  
Vocal de la Comisión



---

Ana Rosa Loza Agraz  
Vocal de la Comisión



---

María del Rosario Velázquez Hernández  
Vocal de la Comisión